

## Atención al Ciudadano LODB

---

**From:** Comunicado DIAN <comunicaciones@dian.gov.co>  
**Sent:** miércoles, 1 de noviembre de 2023 1:15 p. m.  
**To:** losojosdebolivar@gmail.com  
**Subject:** Solicitud de Emisión y/o Renovación Certificado Digital Gratuito



Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2023.  
Señor (a)  
CRISTIAN ANTONIO GUERRERO FLOREZ  
losojosdebolivar@gmail.com

**Asunto:** Solicitud de Emisión y/o Renovación Certificado Digital Gratuito

Para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN es muy importante recibir su solicitud, la cual ayudará a fortalecer nuestro servicio.

Recibimos su solicitud de Emisión y/o Renovación del certificado digital gratuito para la solución de facturación electrónica de la DIAN, y le informamos que el servicio ya se encuentra disponible donde podrá realizar la solicitud del certificado.

Le invitamos a consultar el instructivo que se encuentra en la página de la entidad en el siguiente enlace: [Solicitud de certificados digitales Factura Electrónica](#)

Con toda atención.

**Subdirección de Factura Electrónica y Soluciones Operativas**  
**www.dian.gov.co**

**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN**

### Verificar autenticidad de correo

Si quiere verificar la autenticidad de este correo escanee el código QR o [presione aquí](#) y al ingresar digite el siguiente código:

**AWS-97bdec83-9c61-3156-df8a-d047c9f8316b**



Este mensaje es informativo, absténgase de responderlo. Cualquier inquietud puede resolverla con los agentes de servicio en los puntos de contacto de manera presencial o virtual, solicitando su cita a través nuestra página web <https://www.dian.gov.co> o en el siguiente enlace: <https://agendamientodigiturno.dian.gov.co/>. También puede solicitar asistencia telefónica en el Contact Center 601 307 8064 para atención de Impuestos y 601 307 8065 para atención de Aduanas.

